



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”



Para hacer de su conocimiento que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI en las entidades de la Administración Pública ha quedado sin efecto, según Resolución Ministerial N°119-2018-PCM, razón por la cual, la UNJBG ya no publicará el mismo, en el Portal de Transparencia Estándar.



Ing. Marcos Richar Soto Siles
Jefe de la Unidad de Informática y
Sistemas de Información

Tacna, marzo del 2019